



SOCOLTENANGO, CHIAPAS

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

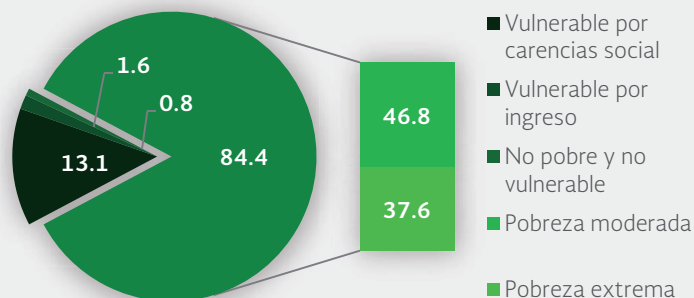
INDICADOR	SOCOLTENANGO (MUNICIPIO)	CHIAPAS (ESTADO)
Población total, 2010	17,125	4,796,580
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	4,159	1,072,560
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.1	4.4
Hogares con jefatura femenina, 2010	561	216,407
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	4.9	6.7
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	87	18,539
Personal médico (personas), 2010	19	5,373
Unidades médicas, 2010	3	1,314
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.1	3.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4.1	3.9

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

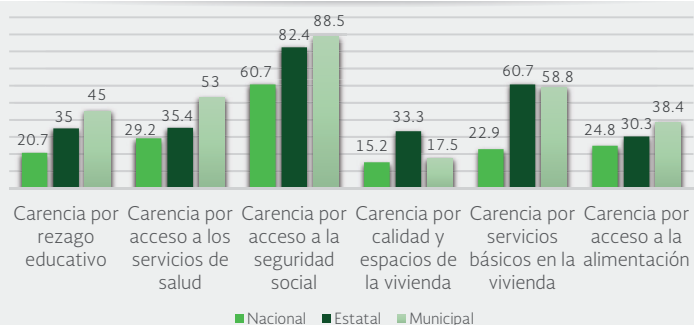
- La población total del municipio en 2010 fue de 17,125 personas, lo cual representó el 0.4% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 4,159 hogares (0.4% del total de hogares en la entidad), de los cuales 561 estaban encabezados por jefas de familia (0.3% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.1 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 4.9, frente al grado promedio de escolaridad de 6.7 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 35 escuelas preescolares (0.5% del total estatal), 41 primarias (0.5% del total) y diez secundarias (0.5%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.1%) y una escuela de formación para el trabajo (0.2%). El municipio también contaba con 14 primarias indígenas (0.5%).
- Las unidades médicas en el municipio eran tres (0.2% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 19 personas (0.4% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 6.3, frente a la razón de 4.1 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

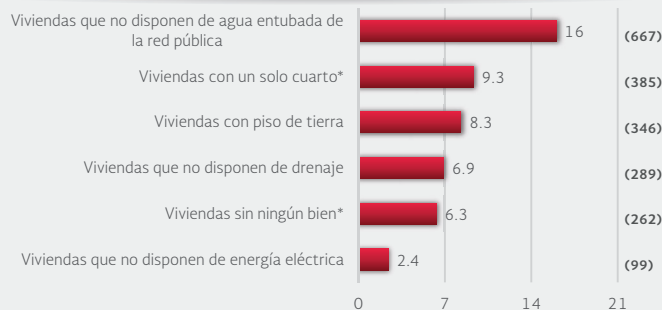
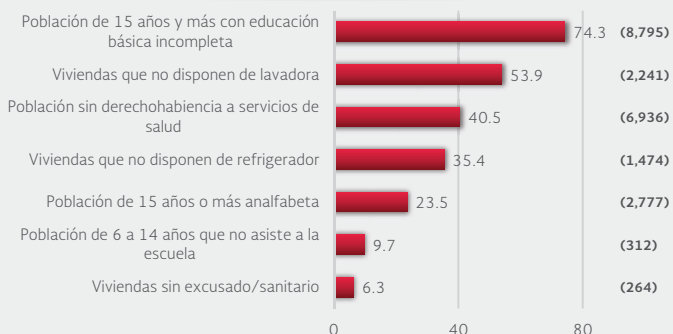


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 15,570 individuos (84.4% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 8,631 (46.8%) presentaban pobreza moderada y 6,939 (37.6%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 45% de la población, lo que significa que 8,291 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 53%, equivalente a 9,774 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 88.5% de la población, es decir 16,311 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 17.5% (3,227 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 58.8%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 10,839 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 38.4%, es decir una población de 7,083 personas.



SOCOLTENANGO, CHIAPAS

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE
REZAGO SOCIALIII.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos
del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
(FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y
personas), 2010

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (16% del total), viviendas con un solo cuarto (9.3%), viviendas con piso de tierra (8.3%), viviendas que no disponen de drenaje (6.9%), viviendas sin ningún bien (6.3%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (2.4%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (74.3% del total), viviendas que no disponen de lavadora (53.9%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (40.5%), viviendas que no disponen de refrigerador (35.4%), población de 15 años o más analfabeta (23.5%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (9.7%) y viviendas sin excusado/sanitario (6.3%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL
EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010
	Tzinil 576		Emiliano Zapata 139
	Puerto Rico 394		El Santuario Dos (Caña Castilla) 88
	Emiliano Zapata 337		Nuevo San Sebastián 67
	El Santuario 307		la Candelaria 47
	El Banco 257		Tzinil 40
	Nuevo Chejel 237		Estrella Roja 26
	Chihuahua 212		San Vicente 25
Menor a 2,500 habitantes	Francisco Villa 208	Menor a 2,500 habitantes	Nuevo Zacoalpa (La Roca) 23
	Benito Juárez 207		Nuevo Chejel 22
	El Santuario Dos (Caña Castilla) 207		Jesús Hernández J. 21
	San Vicente Pauchil 197		Miramar 15
	Chanival 197		Nueva Floresta 12
	Lázaro Cárdenas 178		Nueva Esperanza 8
	Estrella Roja 178		Benito Juárez 7
	Jorge de la Vega 172		
	Domínguez 172		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Socoltenango 2,174	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Socoltenango 17
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010
	Tzinil 798		Tzinil 23
	Emiliano Zapata 443		Jesús Hernández J. 21
	El Santuario 420		Nuevo Zacoalpa (La Roca) 11
	Benito Juárez 331		Unión Guadalupe 10
	El Santuario Dos (Caña Castilla) 237		La Primavera 10
	Puerto Rico 233		Unión Campesina 10
Menor a 2,500 habitantes	Nuevo Chejel 228	Menor a 2,500 habitantes	Nueva Reforma Agraria 9
	Estrella Roja 205		El Banco 9
	Nuevo San Sebastián 184		San Vicente 9
	la Candelaria 172		Adolfo Ruiz Cortínez 8
	San Vicente Pauchil 153		(Ojo de Agua) 8
	Chanival 153		Lázaro Cárdenas 8
	Doctor Samuel León 133		Jorge de la Vega 8
	Brindis 133		Domínguez 8
	Unión Campesina 133		El Santuario Dos (Caña Castilla) 7
	El Sabinal 133		Francisco Villa 7
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Socoltenango 963	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Socoltenango 14
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010
	Tzinil 32		Nueva Floresta 12
	Nuevo Zacoalpa (La Roca) 12		Monte Sinaí 7
	Puerto Rico 10		(Limonarcito) 5
	Abasolo 9		San Miguel Soctic 5
	La Planada 9		San Caralampio 5
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio Copalar 7	Menor a 2,500 habitantes	El Carmen Chamera 4
	Nuevo Tamaulipas 7		San Luis 4
	Monte Sinaí 7		Los Laureles 4
	(Limonarcito) 6		Unión Guadalupe 3
	Emiliano Zapata 6		Benito Juárez 3
	El Banco 6		La Planada 3
	Unión Guadalupe 5		Tierra y Libertad 3
	Francisco Villa 5		Nuevo San Sebastián 2
	La Joya 5		la Candelaria 2
	Nueva Reforma Agraria 4		El Santuario Dos (Caña Castilla) 2
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Socoltenango 149	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Tzinil 2
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010		
	Tzinil 24		
	Jesús Hernández J. 13		
	Unión Campesina 12		
	Nuevo Zacoalpa (La Roca) 11		
	Unión Guadalupe 9		
	Nueva Reforma 9		
Menor a 2,500 habitantes	Ojo de Agua Santa Cruz 8		
	Jorge de la Vega 8		
	Domínguez 8		
	El Santuario Dos (Caña Castilla) 7		
	Francisco Villa 7		
	Buenavista Jocotal (El Jocote) 7		
	Abasolo 7		
	El Banco 7		
	San Vicente 7		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Socoltenango 18		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.